

TIPOS DE QUEJAS

- Violaciones de derechos laborales.
- Discriminación y acoso.
- Infracción de los derechos de la comunidad.
- Violaciones de la privacidad y protección de datos.
- Trabajo forzado y trata de personas.
- Violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.
- Violaciones de salud y seguridad.
- Derechos de asociación y negociación colectiva.
- Derechos sobre la tierra y desplazamiento.
- Derechos ambientales.
- Impactos negativos de la corrupción.

SEGURIDAD

La política del MRDH, que debe ser estrictamente cumplida por todos sus miembros, protege a empleados, contratistas, proveedores y cualquier persona afectada, incluyendo denunciantes de abusos de derechos humanos. Cubre todo México y puede involucrar a gobiernos estatales y proveedores locales de servicios para víctimas.

UNIDAD COORDINADORA MEXICANA
Centro de Reflexión y Acción Laboral A.C.



www.mrdh.org



Cereal - Centro de reflexión y acción laboral



C. Jesús González Ortega 306,
Zona Centro, 44100
Guadalajara, Jal.



+52 33 2189 1157

PREVENIR

PROTEGER

REMEDIAR



**CÓMO USAR EL
MRDH**



1
INGRESA A LA PÁGINA O
ESCANEA EL CODIGO QR

www.mrdh.org



FAQs Recursos Sobre el MRDH Switch to English

Elige tu canal preferido para comenzar

Formulario Web (Español y Ingles)

WhatsApp (Chatear en Español o Ingles)

El MRDH puede ser utilizado por toda persona que se vea afectada negativamente por una de las empresas miembro o uno de sus proveedores en México. Esto incluye personas trabajadoras, comunidades, individuos, socios comerciales, otros proveedores y sus representantes legales.

2

**llenarás un cuestionario
que te tomará
8 minutos**

Mecanismo de Reclamación de Derechos Humanos (MRDH)



0%

1. ¿Quiere presentar una nueva queja o dar seguimiento a una queja existente? Si ya presentó una queja a su empleador (pero no al MRDH), eso contaría como una nueva queja en este sistema.

- Presentar una nueva queja
- Dar seguimiento a una queja existente

Continuar

Presentar una nueva queja - Español



Gracias por enviar su queja. Nuestro equipo se comunicará con usted dentro de 3 días hábiles (no incluye feriados y fines de semana). Si proporcionó su información de contacto a través de su canal de comunicación preferido en breve recibirá por ese medio un número de reporte de 6 dígitos. Puede usar este número para dar seguimiento a su queja en el futuro. También puede encontrar más información sobre este programa en nuestro sitio web del proyecto <https://ulula.com/mrdh-es/>

Si desea presentar una nueva queja, vaya a <https://s.ulula.app/MEXMRDH>

Gracias y que tenga un buen día.

Al finalizar el cuestionario se te proporcionará **un número de seguimiento** de tu queja que podrás consultar en la misma página.

Mecanismo de Reclamación de Derechos Humanos (MRDH)



0%

1. ¿Quiere presentar una nueva queja o dar seguimiento a una queja existente? Si ya presentó una queja a su empleador (pero no al MRDH), eso contaría como una nueva queja en este sistema.

- Presentar una nueva queja
- Dar seguimiento a una queja existente

Continuar

3

TU INFORMACIÓN ESTÁ SEGURA

El MRDH no acepta ninguna forma de represalia. Se compromete a mantener **un entorno seguro** donde se puedan presentar quejas **con confianza y sin miedo**, promoviendo la transparencia y la responsabilidad.

También ofrece la opción de presentar una queja de forma anónima.

¿EXISTEN OTROS MEDIOS?

También puedes presentar tu queja a través de la Unidad Coordinadora Mexicana el Centro de Reflexión y Acción Laboral A.C. (CEREAL)

